

ACUERDO 06 SUSTITUCION DE LOS DIPLOMAS CON DENOMINACION AUXILIARES DE INGENIERIA

Autorizar a la Rectoría para efectuar la sustitución, por medio de Resolución, de los diplomas con la denominación de AUXILIARES DE INGENIERIA a los egresados de los programas de Tecnologías Eléctrica, Industrial y Mecánica, por el de 'TECNOLOGO

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4205/acuerdo-06-sustitucion-de-los-diplomas-con-denominacion-auxiliares-de-ingenieria>

